

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTECIPADO)

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA

Teléfono 190.
Redacción y Administración 200

Movimiento separatista en Cuba

(De La Epoca.)

Manejos filibusteros

París.

Algunos periódicos ingleses, influidos por la Prensa de los Estados Unidos, y sobre todo por los manejos de los laborantes cubanos y de ciertos especuladores, continúan publicando noticias pesimistas sobre la cuestión de Cuba, suponiendo que la insurrección se extiende cada día más, y que son inútiles los esfuerzos que se hacen para localizarla. Anaden que ya no es sólo la isla de Cuba la que corre peligro, sino también el Archipiélago filipino. Esta campaña emprendida por los filibusteros llama en extremo la atención, pues se advierte que ya no se valen solamente de algunos periódicos exaltados de París, sino también de otros muchos de Inglaterra, Austria y Alemania. Estos periódicos ya no se contentan con publicar artículos con apreciaciones exageradamente pesimistas, sino que ahora han dado en publicar despachos, al parecer procedentes de los Estados Unidos, con noticias falsas y hasta de todo punto inverosímiles.

Mensaje de pésame

El Ayuntamiento de Burgos ha dirigido a la viuda del general Santocildes el siguiente mensaje de pésame:

«Excmo. Sra. D.^a Dolores Millares.

Proclama la Historia con la elocuente voz de los hechos, en admirables ejemplos de todas sus edades, que entre todas las grandezas á que puede aspirar el hombre, ninguna aventaja al incomparable honor de morir por la patria; sublime sentimiento que, sobreponiéndose y avasallando á todos los demás deberes sociales, enseña á los pueblos, en epopeya escrita con sangre generosa, que la idea y el sentimiento de la patria lo resume todo, y ante su interés supremo nada son ni la familia, ni el individuo, ni sus más caros afectos ó personales intereses.

El que fué vuestro ilustre marido, general de brigada, Excmo. Sr. D. Fidel Alonso de Santocildes con el sacrificio de su preciosa vida en la sangrienta jornada de Sábana de Peralejo, nos ha dado á los españoles todos el alto y consolador ejemplo de que fundaron la patria, y que para conservarla se necesita la ardiente fe que á él animara en la Religión del honor.

Sirva, señora, de lenitivo á vuestro dolor y orfandad y á la de vuestros queridos hijos, el recuerdo de que el general Alonso de Santocildes llevó el cumplimiento del deber hasta el heroísmo; que la patria ha de ver representadas en sus hijos las virtudes cívicas que han enaltecido á tan ilustre capitán; y que la ciudad de Burgos, cabeza de la tierra natal de ese héroe, ha de conservar la grata é impercedera memoria de aquel que tan preocupado vivía por sus antiguas glorias, como si hubiese recibido la misión de agregar un blasón más á los cuarteles de su escudo.

El Ayuntamiento de Burgos se apresura á significar á los atribulados viuda é hijos del excelentísimo señor general Alonso de Santocildes, los sentimientos de que se halla poseído por tan inmensa desgracia, y que le han inclinado á tomar por aclamación, en la sesión celebrada el 24 del corriente mes, acuerdos por los que se dispone: que conste en el acta de ese día el sentimiento de la ciudad por la muerte del preclaro general; que se celebren honras fúnebres por el alma del ilustre finado y de sus compañeros muertos en campaña; que se envíe á su desdichada viuda este respetuoso mensaje, expresivo del dolor de la corporación municipal, y otro mensaje análogo á la sociedad benéfica burgalesa de la Habana, de la que fué el general dignísimo presidente; y, por último, que el nombre del general Santocildes le lleve en lo sucesivo una de las calles de nuestra ciudad.

Dignese V. E. en su bondad, aceptar con benevolencia esta prueba de dolor y de entusiasmo que la muerte gloriosa de vuestro preclaro marido ha inspirado al Ayuntamiento de Burgos, amante, como el que más, de todo aquello que hondamente interesa á la integridad de la patria.»

El Gobierno de los Estados Unidos.

La neutralidad

Las *Novedades*, de Nueva York, en uno de sus números recibidos hoy en Madrid, dice:

«Todos los periódicos hacen conjeturas acerca de lo que se trató ayer en el Consejo ó Conferencia que celebraron en Washington los secretarios de Estado, Marina, Hacienda y Justicia, al llegar á dicha capital inopinadamente el primero de dichos altos funcionarios, que se hallaba de temporada en las inmediaciones de Boston.

El regreso simultáneo del ministro de España á la capital, dió lugar á que se supiera relación entre ambos viajes y la Conferencia de Gabinete, bien que el Sr. Dupuy haya declarado, con su reserva característica, que esta coincidencia es puramente accidental.

Sea de ello lo que fuere, los corresponsales están contentos en declarar que la conservación de Mr. Olney y sus colegas versó sobre asuntos cubanos: que ha habido quejas motivadas contra la manera más

que equívoca que tienen los separatistas aquí residentes de observar las amonestaciones de la proclama del Presidente; que éste se siente enojado de veras por ello, y que está dispuesto á hacer que sus órdenes se respeten cumpliéndose en la letra y en el espíritu lo que exigen las leyes de neutralidad.

A este fin obedecen las instrucciones enviadas á los comandantes de los buques del resguardo, instrucciones cuyo texto copiamos ayer mismo, las cuales, según se anuncia, serán completadas con otras dirigidas á los fiscales y alguaciles federales para que redoblen su vigilancia á fin de que se impida sea este país base de operaciones contra España.

Es más: algún corresponsal que pretende estar bien enterado, anuncia la posibilidad de una nueva proclama presidencial como resultado de quejas contra la conducta de los separatistas cubanos aquí residentes; y se asegura que opina alguno de los secretarios de la República, que la forma dada por esos mismos separatistas á ciertas manifestaciones recientes—reuniones, colectas, etc.—constituye una violación de las leyes de neutralidad.»

La cooperación de Haití

Sería de desear que se confirmara una noticia publicada por el *Herald*, de Nueva York, que afirma que la visita del crucero norteamericano *Atlanta* á Port-au-Prince tuvo por objeto pedir al Presidente de la República haitiana su cooperación para evitar que del territorio de aquella República salgan expediciones filibusteras contra Cuba, con bandera americana.

La propuesta del Gobierno de los Estados Unidos, de que era portador el comandante del *Atlanta*; Sr. Cromwel, no ha podido ser presentada por éste al Presidente Hippólito, quien se hallaba ausente, pero lo será ó lo habrá sido ya por la autoridad consular norteamericana, creyéndose que aquel Gobierno acepte.

Así lo dice el *Herald*, añadiendo que la iniciativa del Gobierno americano obedece á una razonada queja del de España.

Vigilancia de los puertos americanos

También ha anunciado el *Herald*, como muy probable, que se dé orden para que los buques de la Escuadra norteamericana, vigilen los puertos de la costa Norte de los Estados Unidos.

En los del Sur la vigilancia es tan exquisita, según el colega, que se cree punto menos que imposible que pueda salir de allí expedición alguna.

Insurrección cubana

(Por correo)

Los diarios que recibimos por conducto del capitán del *Lulio* Sr. Aulet no adelantan en lo que á la insurrección cubana se refiere novedad alguna á las que por los telegramas de nuestro activo corresponsal en Madrid conocen ya los lectores del *HERALDO*.

Por el interés que encierran tomamos del *Liberal* del domingo día 4 de los corrientes, la carta fechada en Nueva-York el 24 de Julio y que firma *Son O' Ham* y la lista completa de jefes y oficiales últimamente sorteados.

Carta de Nueva York

Como anunciaba en mi anterior, el gobierno de Washington ha expedido órdenes para que pasen

al Norte los cruceros *Raleigh* y *Atlanta*, los únicos buques hábiles para apresar cualquiera expedición que saliese de algún punto del Sur. La orden del gobierno era tanto más incomprensible, cuanto que hace dos semanas que se está preparando una expedición de filibusteros. Nuestro ministro, que en honor de la verdad no descansa un momento, se apresuró á llamar la atención del departamento de Estado sobre tan extraña resolución. Celebraron Consejo los ministros el viernes de la semana pasada, y aquel mismo día se dió contraorden por telegrama al comandante del *Atlanta*. Este crucero se quedará, por ahora, en aguas del Sur. Al día siguiente, los ministros se volvieron á sus residencias respectivas, excepción hecha del de Estado, que se ha trasladado á Buzzards Bay, donde vivea el presidente Cleveland.

Se dice que á consecuencia también de las reclamaciones de nuestro ministro, el remolcador *Childs*, que es propiedad de los insurrectos y el cual se encontraba en Cayo Huyo de regreso de la expedición filibustera que medio fracasó, fué detenido anteayer por el vapor del resguardo *Me Lane*, en el momento de hacerse á la mar despachado para Nueva York. Parece que el verdadero destino del remolcador era uno de los numerosos cabos de la costa de la Florida, donde los insurrectos han ido depositando armas y municiones. La denuncia fué hecha por uno de los marineros del *Childs* al cónsul español en Cayo Hueso. El capitán del buque ha sido multado por violar las leyes de neutralidad.

No se explica la apatía de este gobierno. Cuando estalló la revolución en Chile contra el gobierno de Balmaceda, los congresistas levantados en armas compraron secretamente armas en los Estados Unidos, y las embarcaron en el vapor mercante *Itata*, que las recibió á bordo á algunas millas del puerto de San Francisco; advertido el gobierno expidió órdenes al comandante del crucero *Charleston*, y este buque siguió «la pista al otro hasta un puerto mismo de Chile donde se incautó de las armas. El viaje duró varios días, y el carbón consumido por el crucero importó más de dos mil duros». El caso con Cuba es el mismo, y sin embargo, los insurrectos se han despachado á su gusto aquí en los Estados Unidos. La expedición filibustera que está para hacerse á la mar, si no ha salido ya, es la más formidable de cuantas se han organizado, y sin embargo, para darle caza no hay más buque que el *Atlanta*, que tiene los fondos sucios y en su último viaje de Santo Domingo á Cayo Hueso no anduvo más de siete millas y media.

Es probable que la expedición se haga á la mar en un número de buques pequeños, que saldrán á la vez de puertos diferentes de los Estados Unidos, é irán á encontrarse en algún punto con un vapor de trescientas toneladas que se dice á última hora han flutado los laborantes. Anteayer salió de este puerto un yate de vapor enarbolando la bandera de los Estados Unidos de Colombia; es buque de mucho andar y se dice ha cargado sin número de cajas de largas dimensiones que se supone sean armas.

SON O' HAM.

Nueva York 24 de Julio de 1895.

Sorteos de infantería

Regimiento infantería del Rey número 1

Teniente coronel.—D. Ramón Trinhan.
Comandante.—D. José Cavanna.
Capitanes.—D. José Onrubio, D. Leocadio Villaseñal, D. Mariano Perales, D. Julián Hermosa, D. Baltasar Barreiro y D. Juan Ortiz.
Primeros tenientes.—D. Jesús Muñoz, D. Pedro

Suárez, D. Carlos Gervás, D. Emilio Barrea, don Feliciano Luengo, D. Eusebio Gracia, D. Manuel García, D. Jerónimo Gracia, D. Juan Liébano, don Eugenio Moreno y D. Manuel Suárez Valdés.

Segundos tenientes.—D. Esteban Latorre, don Hermenegildo Martín, D. Sebastián Moreno, don Juan Megía, D. Manuel Pazos y D. Manuel Jiménez.

De la escala de reserva, como primeros tenientes.—D. Benito Nieto y D. Saturnino Garcés.
Médico primero.—D. Mariano Martínez.

Regimiento infantería de Canarias número 42

Teniente coronel.—D. Narciso Rich Martínez.
Comandante.—D. Fernando Moltó Docampo.
Capitanes.—D. Toribio de la Piedra Hornillos, D. Andrés Crespo Navarro, D. José Gómez de Alía, D. Joaquín Morenos Monje, D. Antonio Valenzuela Serrano y D. Máximo Requejo Lobo.

Primeros tenientes.—Hermenegildo López Molinedo, Manuel Muñoz Antón, Jesús Marbá Echevarría, Mariano Martínez Sánchez, Gonzalo Calvo Conejo, Lorenzo Benítez Melchor, Martín Jaraiz Broncano, Cándido Ordóñez Pesquera, Miguel Crespo Vargas y Eugenio Serrano Valero.

Segundos tenientes.—D. José Castro Ramón, D. Miguel González Aroca, D. Leopoldo Alvarez Tueco, D. José Iscar Moreno, D. Leopoldo de Caro Marín y Gonzalo Cumplido Montero.

De la escala de reserva, como primeros tenientes.—Mariano Cabello González y D. Miguel Gomez Martín.

Regimiento Infantería de León número 38

Teniente coronel.—D. Cándido Macías.
Comandante.—D. César Aguado.
Capitanes.—D. José Fernández Toro, D. Luis Díaz, D. José García, D. Alfredo Castro, D. Florencio Huertas y D. Luis Fernández.

Primeros tenientes.—D. Enrique Gamo, don Enrique Alix, D. Enrique González, D. Miguel Romeu, D. José Calvo, D. Pedro Martín, D. Rafael Salamanca, D. Agustín Calvo, D. Arturo Arañón y D. Federico Fernández.

Segundos tenientes.—Feliciano Argüelles, Zoilo Espejo, José Cesanos, Francisco Rodríguez, Andrés Caniquet y Antonio Rodríguez.

Médico primero.—Ramón de la Puente.
Capellán.—Hipólito Fernández.

Regimiento de Infantería de Alava número 56

Teniente coronel.—D. Antero Domínguez.
Comandante.—D. Francisco Troncoso.
Capitanes.—D. Luis Fernández, D. Agustín Hidalgo, D. Valentín Carrasco, D. José López Gómez, D. Francisco Barriga y D. Isabelo Sánchez Cuerda.

Primeros tenientes.—D. Antonio Ferrer de Couto, D. Andrés Soriano y D. José Blanco.
Segundos tenientes.—D. Juan Ruiz Belando, D. Julio Balcázar, D. José Santaló Rodríguez, don Enrique Jiménez, D. Diego Vega y D. José Santaló del Pozo.

Médico primero.—Marcial Barreiro.
Capellán Jorge Breschtell Alberti.

Regimiento infantería de Asturias número 35

Teniente coronel.—José Moragas.
Comandante Miguel Creus.
Capitanes Manuel Aguado, Justo de Pedro, Bernardino López, Antonio Gallego, Gabino Salinas y Antonio Serrano.

Primeros tenientes.—José Illán, José Luque,

celos, yo hubiese encontrado otro cualquiera, de ello estoy bien cierto; una ú otra causa parecida, debía producir la tempestad, y la produjo. Insisto é insistiré en que todo marido que haga una vida matrimonial parecida á la mía ó anda por esos mundos de Dios haciendo calaveradas, ó se separa, ó se mata, ó mata á su mujer, como yo maté á la mía. Si á alguno no le sucede nada de esto, es una excepción rarísima, porque, en cuanto á mí, antes de acabar como he acabado, he estado varias veces al borde del suicidio, y mi mujer trató algunas veces de suicidarse también por medio del veneno.

XX

Para que usted comprenda bien, y se haga cargo de cuanto le digo, será necesario que le cuente las cosas tal y como sucedieron. Figúrese usted que los dos estábamos muy tranquilos y que de pronto sale la conversación de los niños y empezamos á tratar de su educación. No recuerdo por qué palabras empezamos la cuestión; pero ya tenemos debate, reconvencciones, saltos de una materia á otra. «Si, ya lo sé desde hace mucho tiempo; siempre ocurre lo mismo... Tú has dicho que... No, yo no

he dicho tal cosa... Bien entonces es que miento yo?»

Empezó la reyerta. Parecíame que se acercaba el momento de una crisis terrible y vine á mí imaginación espantosas ideas de matarle ó matarme yo. Estoy viendo que estas ideas se acercan, me asusta pensarlas como si me amenazase un incendio; quisiera contenerme, pero me ahoga la ira. Mi mujer se encuentra en el mismo si no en peor estado que yo; sabe que tergiversa deliberadamente todas mis palabras, y que todas las suyas están impregnadas de veneno. Cuanto yo más quiero en este mundo, otro tanto rebaja y profana ella. El furor va en aumento á medida que se enreda la disputa. «¡Cállate!» le digo gritando; y ella sale de un salto fuera de la habitación, y corre, al lado de los niños. Trato de detenerla para desahogarme, acabando de descargar mis injurias, y la cojo de un brazo. «¡Hijos, gritó, vuestro padre me está pegando!» Yo dije también gritando: «¡No mientas!» Ella sigue ensartando mentiras, tras mentiras, con el solo propósito de irritarme más. «¡Ah! ¡No es la primera vez, decía, infame, pegar á una mujer...» Veo que los niños se lanzan á ella tranquilizándola, y

Pantaleón Pascual, Manuel Arica, Ricardo Serrano, Basilio Beto, Manuel Marín, Andrés Sarrot y Enrique Alvarez.

Segundos tenientes.—D. Juan Gamero Antonia (escala de reserva con empleo de primero), D. Federico Caballero; D. Enrique Montalvo, D. Rafael Flaquer y D. Manuel López.
Médico primero.—D. Luis Fernández.
Capellán.—D. José Alonso.

Regimiento Infantería de la Constitución número 29

Teniente coronel.—Mauricio Echenique.
Comandante.—Luis San Millán.
Capitanes.—Primo García, Luis González, Gregorio Sotelo, Juan Jiménez y Antonio Novo.
Primeros tenientes.—Luciano Izquierdo, Leopoldo Quiles, Julián Pérez, Ricardo Sánchez, Tomás Canalejo y José Queralto.
Segundos tenientes.—José Gamuza, Joaquín Cuadrado, Pascual San Miguel, Angel Salinas, Bartolomé Domínguez, Serafín Campos y Juan Sueiro.
Capellán.—José Trujillo.

Regimiento Infantería de Soria número 9

Teniente coronel.—José Pacheco.
Comandante.—Manuel Quirós.
Capitanes.—Luis Mallent, José Alegre, Juan Puig, Antonio Batlle, Manuel González y José Sanjurjo.

Primeros tenientes.—Isaac García, Manuel Bernal, Manuel Oliver, Francisco Romero, José Cubiles, Alfredo López y Rafael Marqués.
Segundos tenientes.—Eduardo Borges, Manuel Gallo, Antonio Ugena, Carlos Barbancho, Juan Borges, Manuel Torres, Pedro Dielo, Cesáreo Fernández Mateos y Andrés Manuel Alvarez (de la escala de reserva los dos últimos).
Médico primero.—Gustavo Mayo.
Capellán.—Rafael Sánchez.

Cazadores de las Navas número 10

Comandantes.—Miguel Aguayo y Rafael Pérez Blanco.

Capitanes.—Juan Montero, Cesáreo Macho, Francisco Pérez, Faustino Sánchez, Manuel Arias, Pastor Ruiz y Federico Medina Espinosa.

Primeros tenientes.—Fernando Girón, José Aranceta, Juan Ormaechea, Antonio Díaz y Cayetano Salinas.

Segundos tenientes.—José Guerini, Julio Lahuerta, Emilio Pérez, Joaquín Martínez, Francisco Rodríguez, Silvestre Gil, Lucio Correa, Aquilino Cubillo, Isidoro Castillo, Segundo Laroz, Martín Cendros y Fermín Martínez.
Médico primero.—Agustín Méndez.
Capellán segundo.—Hermenegildo Vidaurreta.

Sorteos en Caballería

Regimiento de caballería de María Cristina número 27

Comandante.—Antonio Guerra Martínez.
Capitanes.—Feliciano Castañón Fernández y Gil Guerra Puerta.
Primeros tenientes.—Enrique Cónsul Martínez, Carlos Aranjó Murcia, Mariano Sánchez Lacorte y Eduardo Velasco Martín.
Segundo teniente.—Luis González González.

Regimiento de caballería de Santiago número 9

Comandante.—Cayetano Ibarra Sánchez.
Capitanes.—José Carreño y Manuel Jimena Cervantes.
Primeros tenientes.—Luis del Río Sepúlveda, Juan Enrique Santos, Pedro Massana Freixa y Pedro Cifres Zambrano.

Regimiento caballería de Arlabán

Comandante.—Jaime Ornell.
Capitanes.—Manuel Gabín y Fausto Herrero.
Primeros tenientes.—Francisco Iriarte, Bartolomé Tercero, Rafael Capablanca y Antonio González.
Segundo teniente.—Luis Cuadrillero.

Sorteos de Artillería

Capitanes

En el verificado ayer por la mañana para cubrir 10 plazas de capitanes de artillería en la isla

Doña María Teresa Menéndez Gamundí

Falleció el día 3 del corriente mes

E. P. D.

Su afligido esposo el Comandante de Infantería D. Francisco Barceló Llach, hijo y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el día 8 del presente a las once de la mañana en la Parroquial iglesia de San Miguel.
No se invita particularmente.

Don Ramon Beltran y Llera

Falleció el 5 de Agosto á las cinco de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios, tenerla presente en sus oraciones, asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz, mañana miércoles, a las once de la mañana.
No se invita particularmente.

de Cuba, correspondió la suerte á los señores siguientes:

- Fernando Díez de Rivera, que sirve en el 13 batallón, de guarnición en Melilla,
- Fernando Corradi Anduaga, que se encuentra en situación de supernumerario.
- Sixto Alsina y Vela, del primer batallón, en Barcelona.
- León Martín Peinador, actual profesor de la Academia del arma.
- Emilio Ruiz Rubio, que sirve en el 11 montado, en Zaragoza.
- Alfonso Bustamente Casaña, en el sexto montado, en Zaragoza.
- Mariano Lorenzo Montalbo, en el segundo depósito de reserva en Barcelona.
- Lorenzo Villar Besada, que presta sus servicios en la fábrica de Murcia.
- Luis Hernando Espinosa, en el 14 montado, en Madrid.
- Francisco Martín Sánchez, diputado á Cortes, gobernador del Banco de Puerto Rico.

Tenientes

- Resultaron elegidos los siguientes:
- D. Carlos Soler Algana.
 - Federico Muñoz Cobos.
 - Francisco Ortiz Cortés.
 - Eustaquio Amilibia.
 - Juan Antonio Martín.
 - Antonio Muñoz Colchinare.
 - Jesús Gómez Sánchez.
 - Luis de Figuerola.
 - Joaquín Gener.
 - Ramón Egido.
 - Vicente Sebastián Egido.
 - Rafael Mora Orozco.
 - Victor Tegera Maguin.
 - Alonso Dias Aguado.
 - José Gándara.
 - Alfonso Suero Laguna.
 - José María Goyeneche.
 - Manuel de Castro Gobantes.

D. Rafael Morellón.

- Francisco San Miguel.
- Antonio Alonso Domínguez.
- Lino Sáenz de Cenzano.
- Antonio Pastor Clemente.
- Joaquín Rodríguez Sánchez.
- Ramón Varela Jáuregui.
- Pedro Oregón.
- Leopoldo Ibarreta.
- Francisco Fernando Escay.
- José Casado Moyano.
- Enrique Lanchares.

PALMA

En los escaparates de la Camisería *La Azucena*, calle de Colón, ha llamado estos días la atención de las personas curiosas, un precioso cuadro de cabellos, representando el crucero *Reina Regente* en los tristes momentos que iba sumergiéndose en el fondo del mar.

Según pudimos averiguar la labor ha sido hecha por una aventajada alumna del colegio de Nuestra Señora de la Salud, que tan acertadamente dirige D.^a Francisca Grau.

—El Administrador de la Aduana de esta capital, ha tenido la desgracia de perder á su hijo don Ramon Beltran y Llera.

Sentimos verdaderamente tal muerte y acompañamos á la familia del finado en el más profundo dolor, que seguramente en tales momentos debe sentir.

—En la mañana de hoy hemos visto que el veterinario Sr. Bosch recorría las calles de esta ciudad deteniendo á los vendedores de leche con el exclusivo objeto de analizarles su mercancía.

—**Café caracolillo** de Yauco (Puerto-Rico.) Se expende diariamente en la antigua casa, **Llofriú**, San Nicolás, 46, Palma.

—En los cementerios de esta ciudad y su término han recibido sepultura durante el próximo pasado mes los siguientes cadáveres:

Casados 30, 16 varones y 14 hembras.—Solteros 55, 28 varones y 27 hembras.—Viudos 25, 9 varones y 16 hembras.—Total, 110.

Las enfermedades se clasifican de sarampión 2; de fiebres tifoideas 4; de otras 104.

La parroquia que ha contribuido con mayor contingente ha sido la de Santa Eulalia con 38, y las que menos la de San Nicolás y San Jaime con 4 cada una.

De los 110 cadáveres han correspondido 107 al cementerio de Palma; 2 al de *La Vileta*, 2 al de Génova y 1 al de *San Jordi*.

En Julio de este año la parca Atropos ha sido más inhumana que en igual mes del año pasado cortando el hilo de la vida á 5 personas más.
Dios las tenga á todas en la gloria.

—En la tarde de ayer, cerca el Club de regatas, dos hombres en acalorada disputa vinieron á las manos dándose de cachetes; puso paz á la contienda el empleado de la comandancia de marina señor Vives no sin que dejara de sacar, al separarlos, un arañazo en una mano.

—**TICOULAT Dentista.** Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 402, entresuelo.

—Servicios prestados por la Guardia civil: La del puesto de Santa Eulalia da cuenta al señor gobernador de la provincia de haber ocupado varias armas á individuos de aquella localidad.

La de Alcudia detuvo á un individuo que había causado varias heridas con un palo á un vecino suyo.

La del puesto de Esporlas participa haber detenido á dos sujetos como presuntos autores del hurto de dos pollos.

La del puesto de Ibiza da cuenta de haber recogido varias armas á algunos individuos.

—**Cladera, dentista, Plaza del Teatro**

Estaciones telegráficas
Durante los días 7 al 14 del corriente, ambos inclusive, y con objeto de facilitar la comunicación de órdenes que se expidan para la mejor movilización de los reservistas llamados á filas, han sido declaradas de servicio permanente las estaciones telegráficas que damos á continuación:

Barbastro, Betanzos, Cangas de Oní-Cieza, Durango, Ecija, Jetafe, Játiva, Manresa, Mataró, Medina del Campo, Mondoñedo, Orihuela, Plasencia, Puerto de Santa María, Tafalla, Villanueva y Geltrú de Zafra.

Servicio telegráfico

de los corresponsales del **Heraldo**

Insurrección cubana

Telegrama oficial

Madrid 6, 4:30 m.

Acaba de facilitarse á la prensa el siguiente telegrama oficial:

«La columna que manda el coronel Sr. Molina, reforzada con cuarenta infantes y cuarenta caballos de María Cristina, batió el día 3 del corriente la partida insurrecta que manda el cabecilla Matagas, causándole cinco muertos entre los que figura el titulado capitán José Reyes Cabrera. Los insurrectos tuvieron gran número de heridos, perdiendo en la refriega diez caballos y varias acémilas con municiones, víveres y otros efectos.

En nuestras filas resultó gravemente herido Eleuterio García y el guerrillero Francisco Moreno, dos soldados heridos y un caballo muerto.

El teniente Ruiz al frente de uno de los escuadrones movilizados batió en Serronsal (Remedios) la partida Boramos ocasionándole tres muertos, varios heridos y apoderándose de varios cajones con efectos.

Rodrigo.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

▲ las doce del día:

Día 6 de Agosto de 1895

Estado de la atmósfera.—Despejada y brumosa por la parte de E.

Estado de los horizontes.—Claro.

Estado del viento.—Brisa galena de S. E. y picada.

Estado de la mar.—Con arrastre del S. E. y picada.

Movimiento de buques

Entrados.—El vapor-correo *Cabrera*.

Salidos.—El vapor *Salvador*.

Buques á la vista.—Ninguno.

Cultos sagrados

que se celebrarán en la Iglesia del Santo Hospital Provincial de Palma en honor del Glorioso San Emigdio obispo y mártir especial abogado contra el azote del terremoto.

Viernes día 9. Al anochecer se principiará un devoto Triduo en honor del Santo, continuando en los días siguientes.

Sábado día 10. Antes del Triduo se cantarán solemnes Completas en preparación de la festividad del día siguiente.

Domingo 11. A las diez Tercia solemne cantada por la reverenda Comunidad y oficio mayor predicando las glorias del Santo, el Pbro. D. Damian Nadal. Por la tarde Vísperas y Completas y al anochecer se dará fin al devoto Triduo.

NOTA.—En el presente año en los días 4 y 5 festividad del Santo y 11 de Agosto desde primeras Vísperas del día anterior hasta la puesta del sol de cada uno de dichos días, se puede ganar indulgencia plenaria, de dichos días, se puede ganar indulgencia plenaria, en forma de jubileo, aplicable en sufragio de las benditas almas del purgatorio, concedida por la santidad de Leon XIII, orando con las debidas disposiciones y rogando por los fines de la Santa Iglesia, ante la imagen del glorioso Obispo y Mártir San Emigdio que se venera en la iglesia del Santo Hospital Provincial.

digo: «¡Deja de fingir!» A lo cual responde: «¡Para tí todo es fingido! ¡Me matarás y cuando me queje dirás que finjo! Y eso es lo que quieres; ahora ya he conocido tu intención.»

—«¡Que no reventarás de una vez!» dije. Recuerdo el horror que me produjo esa terrible frase. Nunca había soñado yo que pudiese pronunciar palabras tan brutales, me quedé atónico al ver que se me habían escapado de los labios. Entro en mi gabinete, y me siento, y me pongo á fumar. La oigo en la antecámara, dispuesta á salir, y pregunto: «¿Adónde vas?» No responde, «¡Pues anda, y que te lleven los demonios!» me dije entre mí volviendo al gabinete, y sentándome y empezando á fumar de nuevo. Planes de venganza, medios de desembarazarme de ella, expedientes para arreglar las cosas y hacer como que no había pasado nada, eran los planes que yo me forjaba en la imaginación; todo eso cruza por mi cabeza; y entretanto, fuma. Pienso huir, marcharme á América. Hasta llevo á recrearme meditando lo bien que estaré cuando me la haya quitado de encima, y lo mucho que he de amar á otra. Si ella muere ó me divorcio, evitaré su presencia, entonces me tranquilizo y sigo fumando. Vuel-

En el proceso se presentaron las cosas de tal modo que todo pareció consecuencia de los celos. Es falso... falso... quiero decir... falso enteramente, no; pero había algo más. Los jueces consideraron que yo era un marido engañado, que maté en defensa de mi honra ultrajada (este es su lenguaje) y, en consecuencia, fui absuelto. Y o traté de explicar el caso desde el punto de vista que lo veía, pero no conseguí sino que creyesen que quería rehabilitar la memoria de mi mujer. Sus relaciones con el músico, cualesquiera que hayan sido, no significan nada para mí, ni para ella tampoco. Lo más interesante es lo que he contado á usted. Todo el drama se reduce y es causado por la presencia de aquel hombre que llegó á nuestra casa en el momento en que se había abierto ya entre nosotros un infranqueable abismo, cuando era un hecho esa espantosa tensión del odio mutuo, en que el menor motivo bastaba para desencadenar la crisis. Nuestras riñas últimamente eran una cosa terrible, y tanto más asombrosas cuanto que iban seguidas de una pasión brutal extraordinariamente intensa. Si no hubiese mediado aquel hombre, hubiese mediado otro á buen seguro; pretexto no hubiesen sido los

Edición de la tarde.

PALMA 6 AGOSTO DE 1895

En el Ayuntamiento

Discurso leído ayer en la sesión del Ayuntamiento por el Sr. Ferrá. El Isleno, periódico de esta ciudad, en su número del 23 de Abril próximo pasado, dió esta noticia: «Decláase ayer de público que el Sr. Arquitecto municipal había observado en la escalera del Ayuntamiento que se construyó hace algunos años, señales que hacían temer por la seguridad de la escalera, cuando no pensar si podría causar ruina. Si se confirma la noticia, será de ver que tengamos que ir á parar á una conclusión dubitativa: ó se construye mal la escalera, ó de poco acá ocurren importantes movimientos en las paredes de la Casa Consistorial. Bueno fuera que, al entretanto, se tomaran las precauciones necesarias para evitar una catástrofe, si se recarga la escalera el día siguiente, en su Crónica local. Y luego añadió el día siguiente, en su Crónica local: «Ayer fué apuntalada la escalera de la Casa Consistorial. Por lo visto, va de veras la noticia de la probable ruina de esa escalera, que recogimos de rumor público, del que hicimos eco ayer.» Ignoro durante que tiempo estuvo apuntalada, y si efectivamente había sido denunciada por ruinosos, y si efectivamente me consta es que en su recepción definitiva y en la liquidación de sus obras tuvo parte directa y superior intervención el Sr. Arquitecto municipal (1). Y también es cierto que, denunciada ó no denunciada, esta escalera ha resistido la violentísima conmoción á que fué sometida por la fuerza explosiva del gas el día 17 del mes pasado; y como no ha sido apuntalada otra vez, es de suponer que no ofrece riesgo alguno por falta de solidez de que ocurra otra catástrofe. Ahora bien: si la escalilla proyectada cuyo plano se presenta á nuestra aprobación, ha de tener el carácter de provisional, permítaseme preguntar ¿por qué no continuamos sirviéndonos de la existente puesto que en la memoria descriptiva del Proyecto de Reforma aprobado, se aseguró que «los inconvenientes que ofrece no eran bastante poderosos para pensar en derribarla, y que convenía conservarla en la forma en que se encuentra.?» Si recientemente se ha tomado el acuerdo de derribarla, yo no discutiré las razones que se tuvieren en cuenta; pero, conste que no puede haber sido la de hallarse en estado ruinoso, y que tal acuerdo altera, modifica y enmienda una vez más el proyecto aprobado en 4 de Marzo de 1892. ¿Ha de ser permanente la nueva escalilla? pues ya fué esta obra no está exceptuada de subasta por no hallarse comprendida en la primera ni en la segunda crujía, y aun cuando se asegura que su coste no llegará á dos mil pesetas, ¿por qué no se subasta su construcción? Por otra parte: ya que para su emplazamiento se sacrifican tres piezas á saber: una en piso bajo, otra en el estresuelo y otra en piso principal; ya que de la escalera existente se van á suprimir los cinco primeros tramos, sin duda para evitar la anomalía resultante, en el proyecto aprobado, de dos escaleras adosadas con una arribada común; ya que se trata de una comunicación interior, definitiva, entre pisos para servicio de los empleados y dependientes de la Casa, ¿por qué, en vez de un trazado tan violento como el que se ofrece, no se proyecta en caja propia, con ojo abierto en su centro, del mayor diámetro posible? No pretendo juzgar el proyecto bajo el punto de vista arquitectónico, pues mi opinión sería desautorizada, tan solo debo considerarlo y lo considero bajo el punto de vista de la conveniencia y de la economía. El Ayuntamiento obrará con arreglo á la voluntad de la mayoría, mientras yo, en conciencia, no puedo conceder mi voto en favor del proyecto presentado.» Impugnado este escrito por el Sr. Ribot con frases de su repertorio grandilocuente; vino á decir que entre el Sr. Ferrá y el Sr. Chápoli optaba por este cuyo título facultativo es de superior categoría; propuso que el Ayuntamiento se diera por enterado del escrito del Sr. Ferrá y.... casi nada más. El Sr. Ferrá, le contestó, repitiendo lo que en sesiones anteriores había manifestado que no había ido al Ayuntamiento para perder el tiempo discutiendo; y en cuanto á si leía sus observaciones escritas, no hacía más que imitar al Sr. Ribot quien había traído hechas é impresas las Comisiones con la distribución de concejales. El Sr. Sbert apoyando al Sr. Ferrá, propuso que se votara su proposición, y se votó nominalmente resultando 9 votos en pro y 15 en contra, entre estos últimos los de los tres Sres. Carlistas, aunque votaron en baja voz. Es decir que también opinan, con el Sr. Ribot y compañía, que se modifique ilegalmente el plano aprobado, y que continúen realizándose obras por administración. Vamos tomando nota de todo esto, para cuando venga ocasión de recordarlo.

En la Audiencia

Esta mañana se ha visto en juicio oral la causa instruida contra Juan Domenge, acusado del delito de hurto de un corderito. El fiscal Sr. Roselló fundó la acusación en que el reo había confesado en el sumario su falta, y que apesar del resultado del juicio de hoy, creía en la culpabilidad del procesado. Rebatíó el abogado defensor Sr. Riera los cargos del Fiscal, tratando de demostrar la inculpabilidad de su defendido, pasando después el juicio á concurso para sentencia.

En Manacor

Por segunda vez fué ayer denunciado al juzgado municipal por la Guardia civil de aquel puesto el exfiscal D. Mateo Riera (a) Jumei, por haberle encontrado nuevamente cazando en terreno vedado y sin ninguna de las licencias consiguientes. Este hecho que cometido por una persona perita en leyes, puede suponerse como burla inferida al Código penal y desdeña mucho del buen respeto á las mismas que, como juriscónsul, viene obligado á guardar el Sr. Riera.

Palma

—Hemos recibido varias quejas de que algunos bañistas de los baños de Bellver introducen perros en aquel establecimiento, lo cual supone una gran molestia para los concurrentes. Dirigimos estas quejas al dueño del establecimiento citado, para que reprima estos abusos. Durante esta pasada noche han sido encerradas en Capuchinos dos mujeres de vida alegre. —Esta mañana ha sido encerrado en Capuchinos un muchacho que había inferido una herida con una piedra á un marinero. —Durante esta madrugada y en las inmediaciones del pinaret de Son San Juan, han sido robados de dentro un carro que se dirigía á esta capital, un canasto lleno de ropa y dos cestos, sin que los que iban en el vehículo se apercibieran de la sustracción hasta mucho tiempo después de verificada. Se ha avisado á la Guardia civil para que proceda á la busca de los cacos. —Nos dicen que por causa del viento reinante ó de lo que sea, el Ayuntamiento de Artá suprimió anoche la verbena con que celebra el pueblo la fiesta de San Salvador. También nos aseguran que se intenta acallar en este día, los acordes de la banda del pueblo, que sostiene á sus espensas y para el bien público don Pedro Font dels Olors. Adoptando semejantes temperamentos de estratagemas absolutismo, las administraciones públicas adquieren una celebridad poco envidiable. El pueblo quiere ser rey, y á no dudarlo en vista de tales cosas podría creerse que se prepara, no para ascender el trono sino para llegar á la última condición del esclavo. ¿Dénos Dios clases directoras que piensen y procedan con altura de miras! —Continúan con rapidez las obras que se efectúan en la calle de la Real. —Han comenzado las obras para la colocación de una farola en la plaza del Hospital. —El piso de la calle de los Moncadas hállase levantado con el objeto de reformar el alcantarillado. —Pocan á su término las obras que se están efectuando en la calle de Torrella. —Ayer falleció uno de los hijos del señor Administrador de Aduanas de esta capital á cuyo respetable señor y familia acompañamos en su justo dolor. Hoy han sido trasladados los restos del finado al cementerio municipal formando en la comitiva la más distinguida sociedad Palmesana. Descance en paz el malogrado joven. —Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada por el personal del archivo de esta ciudad. Agradecemos á D. Benito Pons y Fabregues la distinción que le hemos merecido.

Dinamita

Con escándalo de los que veranean en el caserío de Porto-Pi y con indignación de los pescadores de buena fé, continuábase empleando la dinamita para la pesca. Seguros estamos de que el digno comandante de Marina Sr. Carlier, tan luego como conozca nuestra denuncia evitará continúen, con la adopción de oportunas medidas, tales infracciones.

Vapor correo

A la hora de itinerario ha salido para Barcelona el vapor Cataluña, correo de esta capital figurando entre el pasaje D. José España y señora, el primer teniente del Regional D. Juan Tur y señora, y el acendalado propietario don Eduardo Carlos Waring.

Servicio telegrafico

de los corresponsales del Heraldo Madrid Declaraciones políticas Madrid 6, 9'30 m. Un político que por sus condiciones personales con el Sr. Cánovas del Castillo, logra que sus declaraciones se coticen ha dicho que la situación de Cuba es grave, mas que apesar del reinante pesimismo en las esferas del Gobierno se cree podrá conjurarse el grave peligro en que se encuentra nuestra colonia antillana, ofreciendo al general Martínez Campos, mayores elementos de los que se le envían para otonño próximo para que pueda dar un golpe de muerte al separatismo y bandolerismo cubano.

Noticias militares

Generalato.—Por haber cumplimentado la edad reglamentaria ha pasado á la Escala de Reserva del Estado Mayor General, el general de División Don Miguel Tuero. Al Generalato ingresa en clase de general de brigada el coronel de Infantería D. Nicolás Jaramillo. Caballería.—Ascensos.—A primer teniente, el segundo D. Bartolomé Ginard Ramonell, que sirve actualmente en Laneros del Principe y al mismo empleo el de igual clase del Escuadrón Regional D. Manuel Villalonga y Bano. Sanidad Militar.—Por haberlo solicitado voluntariamente han sido destinados al Ejército de Cuba los individuos de la Brigada Sanitaria que prestan servicio en estas islas, Salvador Capellá Cruz y Jaime Pomar Fuster y por haberle correspondido en suerte al de igual clase Bartolomé Fiol Calafat. Armeros.—Se ha dispuesto que los maestros armeros que sirven en cuerpos están en el deber de seguir á sus cuerpos á campaña.

Noticia inexacta.—Explosión.—Muertos y heridos.—América Central

Madrid 6, 9'50 n. Es inexacto que se haya dislocado una pierna S. A. la infanta D.ª Eulalia. En Nueva-York estalló una de las calderas del vapor Trajano. De la explosión resultaron 16 víctimas entre muertos y heridos. Háblase de activas negociaciones que la diplomacia estudia para ver si de conseguir la unión de Guatemala y Costa-Rica y á ser posible la de todos los estados que forman la América Central. Los que persiguen las ideas de unión tratan de evitar á toda costa destruyan el virus de la resolución que por enconar envidias y rencillas entre uno y otro estado y las ambiciones que dentro cada uno de ellos se desarrollan, esterilizan toda acción de progreso y mantienen un estado de anarquía que hace imposible la vida normal. Honduras entrará facilmente en la unión. Los Estados que más se resistirán á entrar en ellas serán el Salvador y Nicaragua.

Triunfo completo

Madrid 6-12'30 t. El Ministro de conformidad con el informe del Consejo de Estado ha dispuesto quede anulado el nombramiento del Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma hecho á favor del Síndico del Ayuntamiento. Los caños y doblas seguirán funcionando al igual que antes del atentado realizado por la autoridad del Alcalde volviendo las cosas á su primitivo ser y estado. Rodrigo.

Insurrección cubana

Una rectificación de «Fabra...».—Conducción de un convoy Madrid 6 9'30 m. La noticia dada ayer por la agencia telegráfica Fabra de haber los insurrectos incendiado el poblado de Baracoa, la rectifica hoy la misma agencia diciendo que el poblado víctima de las iras de los filibusteros fué Figuamí, distante pocas leguas de Baracoa. Telegramas de procedencia yanquee dan cuenta de que una columna que protegía la conducción de un convoy desde Migue á Guimara, encontró una partida insurrecta entre dichos dos puntos dispersándola después de un largo y nutrido tiroteo que dejó sobre el campo del combate sin vida á 14 insurgentes, hiriendo á más de 40. Convoy y columna continuaron sin más novedad su camino hasta el punto de etapa. Rodrigo.

Extranjero

Incendio.—Congreso lindiseño Madrid 6, 9'30 m. Un voraz incendio ha hecho pasto de las llamas un poblado monte situado al norte y á pocas leguas de Orán. Favorecida la llama por el viento se ha propagado á los bosques inmediatos. Numerosas brigadas de obreros hábilmente dirigidas y más de 400 soldados trabajan sin descanso para aislar y extinguir el incendio. Ha dado principio á sus sesiones el colegio de lenguas latinas convocado en Burdeos. A la solemne sesión inaugural han asistido unos 50 congresistas. España está representada en el Congreso de Burdeos.

Anarquismo

Madrid 6, 9'50 m. Se ha comprobado que al anarquista que días pasados le estalló una bomba llevándola encima, mutilándolo horriblemente, era un conocido orador de Club, miembro de gran número de sociedades terroristas y un militante y propagandista de las ideas anárquicas. Se supone que en un sorteo de los que entre anarquistas se efectúan designó su desgracia para arrojar en el acto solemne del aniversario de la explotación de las minas la bomba Orsini que consiguiera llevara. Rodrigo.

Provincias

En honor á María Pita Madrid 6, 9'30 m. En la Coruña las fiestas cívico-religiosas que todos los años viénense celebrando para mantener vivo el recuerdo de la heroína María Pita han resultado este año brillantísimas siendo mayor la afluencia de viajeros que en años anteriores. Rodrigo.

Un motin

Barcelona 6, 9'50 m. En Naves, pueblo de la provincia de Lérida, promovióse gran alboroto acudiendo el pueblo amotinado á las Casas Consistoriales en actitud hostil. Causa del motin era haber sido anuladas por el Ministerio de la Gobernación las pasadas elecciones municipales y repuesto con carácter interino el anterior Ayuntamiento cuyos miembros por su desdichada gestión administrativa son en Naves muy impopulares. La Guardia Civil disolvió á viva fuerza las masas, logrando detener á los provocadores del escándalo. El Corresponsal

Exposición de «Niu Guerrer» Barcelona 6. 9'50 m.

Mañana se inaugurará la notable exposición artística titulada «Niu Guerrer» en la cual figuran multitud de parodias de cuadros, esculturas y tapices muy notables.

El crimen de la calle del Parlamento Barcelona 9'50 m.

El sumario instruido con motivo del triple crimen de la calle del Parlamento presenta una nueva fase. El presunto autor Lluís ha pedido con urgencia celebrar un careo con el estereotipador José Cortea. Concediolo el juez inmediatamente durando la diligencia cinco horas. Se concede á las revelaciones hechas por Lluís gran importancia. Tres pescadores han declarado que Lluís no estuvo de pesca el día del crimen dicho según lo habían firmado dos vendedores de pescado que llamados por el Juez no han reconocido á Lluís. La policía trabaja con plausible actividad. Se cree que darán mucha luz sus trabajos.

Integristas.—La huelga de Alcoy Madrid 6-9'50 m.

Ha resultado la reunión integrista de Azpeitia muy fría. Pasan de 20,000 los tejedores en huelga. Su actitud es pacífica. Todas las fábricas están cerradas. Las sociedades de resistencia catalanas han enviado auxilios pecuniarios á los huelguistas de Alcoy. Casi todas las fábricas están cerradas. Fuerzas de la benemerita y del Ejército montan guardia de custodia en los principales centros fabriles. La población tan bulliciosa cuando su trabaja, presenta imponente aspecto.

Personal de la magistratura.—Sagasta en Logroño Madrid 6 á las 10 m.

Ha sido magistrado de las Palmas (Canarias) D. Miguel Lopez Berger trasladado á Logroño el Juez Moroto, que entendido en la celebre causa del testamento falso. Ha llegado á Logroño el Sr. Sagasta. En el andén le han cumplimentado numerosas comisiones. La población está engalanada con banderas y gallardetes. El público en masa saluda al ilustre hijo de la capital Riajana. Rodrigo.

Sorteo de artillería Mahón 6, 4'20 t.

A continuación publicamos la lista de los soldados de artillería sorteados hoy en Mahón y á los cuales ha tocado en suerte marchar á Cuba. Sargentos.—Guillermo Beltrán Mateu, Nadal Poncell Sitges, Jaime Galmés Pallicer. Cabos.—Benigno Sansó Bernad, Pedro Forteza Piña, Antonio Cruellas Nicolau, Gabriel Vives Ferrer, Miguel Ramis Mateu, Francisco Serra Cabat, Jaime Llaneras Danús. Cornetas.—Bartolomé Torrens Bestard, Bernardo Roselló Mercadal, José Noguera Salvá. Soldados de primera.—José Ramos Alcalde, Bartolomé Vidal Amengual, Pedro Mestres Monserrat. Soldados de segunda.—Antonio Vidal Gelabert, Antonio Perelló Gener, Bartolomé Vidal Monserrat, Bartolomé Mascaró Masot, Benito Figuera Ripoll, Cristóbal Ramis Fiol, Cristóbal Lopez Garcia, Damian Nicolau Nabot, Guillermo Cerdá Llorisa, Jaime Quintana Bosch, Jaime Vadell Mascaró, Jaime Janer Marí, Jorje Frau Llodrá, Juan Lliteseras Nicolau, Juan Nicolau Ribas, Juan Coll Mercadal, Juan Serra Martorell, Miguel Alorda Sureda, Pedro Roca Dols, Sebastián Nicolau Danús, Antonio Perea Holgado, Antonio Noguera Taberner, Gabriel Bibiloni Cardell, Jaime Ferrer Mestre, Jaime Obrador Barceló, Jaime Juan Tomás, Jaime Amorós Ginard, Juan Caldenty Soler, Juan Gornés Gual, Juan Moreno Sintés, Juan Gomila Fábregas, Luis Garí Vidal, Mateo Riera Riera, Miguel Colom Salvá, Miguel Moranta Caldenty, Pedro Solá Segura, Pablo Miró Taronjé, Pablo Servera Gomila, Raimundo Dols Cañellas, Ramon Martorell Royal, Rafael Oliver Sitges, Andres Pons Ferragut, Antonio Ferrer Marí, Antonio Salvá Puigserver, Bartolomé Abat Sureda, Gaspar Tomás Morey, Francisco Sureda, Miguel Juan Oliver Pol, José Torres Costa, Juan Sastre Colomar Juan Escandell Ferrer, Juan Costa Roig, Lorenzo Riera Ronis, Miguel Escalas Rigo, Miguel Batlor Perelló, Miguel Espinosa Ginard, Manuel Delgado, Pedro Llaneras Sancho, Pedro Morro Bernal, Rafael Roselló Bordoy, Antonio Ramon Escandell, Antonio Canevas Canevas, Bartolomé Comas Cardell, Diego Ortiz López, Gabriel Sastre Coll, José Gaona Pascual, José Rotger Ravires, Juan Garau Garau, Juan Capó Llompard, Juan Bonet Torres, Miguel Pons Oliver, Pablo Riera Perelló, Rafael Villalonga Mateu, Sebastián Pericás Pons, Sebastián Roselló Barceló y Simón Gran Canet. El Corresponsal

Sección religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA Santos Cayetano fdr. y Alberto de Sicilia. Cultos sagrados JUBILEO DE CUARENTA HORAS Mañana miércoles.—Concluirán en San Jaime; exposición á las seis y media; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón que dirá D. Luis Palmer. Por la tarde, los actos de coro, por la noche conclusión de la novena y la reserva precedida de Te Deum.

(1) La liquidación se confeccionó en Septiembre de 1891, fechándola en 26 de Marzo, y la recepción se efectuó en 28 de Mayo, para no retardar el reintegro á saldo al contratista. (Nota del proponiente.)

Para buenas vistas Valdemososa

y para buenos

PIQUÉS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR, la

NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ

JAIME II, 12 y 14

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás, 7

VENTA

Se vende una buena y grandiosa estantería, con sus correspondientes aparadores, apropiado para colocar calzado, pudiendo servir así mismo para distintos artículos.

Informarán en la Plaza del Socorro, núm. 2.

Se alquila en la calle de los Angeles una casa zaguán, núm. 21 con espaciosa habitación, agua á grifo, caballeriza, reuniendo las comodidades apetecibles, informará el vecino de enfrente entresuelo núm. 26.

Academia preparatoria

del curso de ampliación, para Medicina, Farmacia y Derecho (1.º 2.º y 3.º) bajo la dirección de

D. Jaime Domenech, Sol, 55

Caballito

Per poco dinero se vende uno de recomendables circunstancias.

En esta imprenta se darán más pormenores.

A precios reducidos

Molduras

deradas y negras para MARCOS de toda clase.

Cromos y estampas

Santos, paisajes, figuras, caprichos, etc.

Cafes lentes y demás objetos de óptica.

J. Lassalle é hijo, Brossa, 25

MIGUEL FERRER

DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

Gabinete de Dentista

á la calle de San Bartolomé núm. 17, principal, frente la antigua Administración de Correos.

Efectos Timbrados

En el estanco de la calle del Conquistador, se encontrará toda clase de efectos timbrados, letras pagares y papel de cien pesetas abajo y notarial judicial de todos precios.

Oposiciones para el ingreso en el Banco de España

Preparación completa, para las próximas oposiciones, por Don Francisco R. Salvadores, Interventor de esta Sucursal del Banco.

Enseñanza de Aritmética y cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble, legislación mercantil y correspondencia, para los que se dedican al Comercio.

Calle de Morey, número 8, 2.º izquierda

Se alquila un entresuelo interior con vistas á un huerto, tres cuartos dormitorios y demás necesario, con agua de beber, sito en la calle del Sol núm. 54, donde informarán.

Al buen gusto

Acéite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro.

Virgen de Lluch, 2.

LA BALEAR

Fábrica de cola y almidón

á cargo de

Magin Berga Sorá

Molinar de Levante, Coll, 9.—Despacho en Palma, Galera, 22, tienda.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

GRAN REGALO CON QUE FAVORECEMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Siempre complacientes con nuestros suscriptores y lectores, y deseando proporcionarles las ventajas que varios periódicos de mayor circulación de Madrid, Barcelona y otras capitales, tanto de España como del extranjero, sin reparar en gastos ni sacrificios, hoy podemos ofrecerles, tan sólo por seis días, á contar desde la publicación de este anuncio, unos magníficos

CUADROS PINTADOS AL ÓLEO

de primer orden, en los cuales se han esmerado los más reputados y conocidos pintores dando así una prueba de que al verlos llamen con justicia la atención por su finura pudiendo figurar en el salón más suntuoso como en la más modesta habitación y en recibidores, despachos corredores, comedor, etc., etc., y sobre todo por el precio económico; pues no se comprende que los cuadros que hoy entregamos pintados artísticamente de marinas, paisajes, etc., etc., midiendo 52 centímetros de alto por 36 de ancho, con su marco de nogal, bastidor, suplemento dorado y hasta la anilla para colgarlo, todo junto como puede verse lo entregamos á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de cuatro pesetas. Caso de concluirse los cuadros pintados al óleo antes de finir el plazo que fijamos, bajo ningún concepto se tendrá derecho á reclamar más.

Ptas. 4.00 VALE hasta el 6 Agosto 1895	CUPON PRIMA	hasta el 6 Agosto 1895 VALE
	Cuadros pintados al óleo	
Vale por _____ cuadro pintado al óleo		
Recogerse: Redacción y Administración, Constitución, 98, 100 y 102, Palma.		

Importante

Córtese el cupon prima y acompañando cuatro pesetas entregaremos cuadro pintado al óleo en la Redacción y Administración de este periódico. No nos cuidaremos de remitir ningún cuadro fuera de Palma; debe recogerse en donde indicamos.

NOTA.—En la misma Administración encontrarán cuadros de mayor tamaño á precios igualmente insignificantes.

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, QUINCALLA

Y

HOJALATERÍA

DE

JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podido ofrecer.

Venta

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada cristalería de la calle de San Nicolás, número 32, con mostradores y todo junto según esta, todos los géneros á precio de fábrica, tambien se venden libros para aprender á cortar toda la ropa de vestir sistema Jimenez á 9 pesetas.

Se arrienda una pieza de

tierra situada en el predio titulado Arbos'a término de Santa María, de extensión tres cuarteradas pobladas de higueras y almendros, con casa rústica y todos los accesorios necesarios. Para más noticias se acudirá á la calle del Sol, número 54, en Palma.

Se desea vender una casa

espaciosa con jardín, coladuría, varias cisternas, y demás comodidades, situada en la falda de Bellver, José Villalonga, 88. El pliego de condiciones obra en poder del notario D. Francisco de P. Massanet.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 81 en Manacor.

Parada de carruajes

DE

Bartolomé Femenias, Monjo

Alquileres á precios módicos para todos los puntos de la isla.

Rapidez, Comodidad, Seguridad, Economía

38, Amistad, 38.—MANACOR

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Crems.
El Anestésico Crems cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es caustico ni destruye el esmalte.
La Gárgara Kede-támica esaltada, del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periodio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periodistia alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movelizados.
El Tesoro de la boca ó Elixir edentálgico de Crems es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.
Los peines dentífricos de Crems limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.
Depositos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumaria La Oriental de los Sres. Estarás y Quegüas, Quat, 1.
Precios 5, 10, 4 y 8 reales respectivamente.

Centro Velocipedista

DE

Gaspar Font

Gran surtido de máquinas nuevas para alquilar. Venta de toda clase de Mareas á plazos y al contado.

Cambios y compras. Transformaciones de máquinas duras en huecas ó neumáticas.

Taller de reparación por difícil que sea. ÚNICO EN PALMA

Huerto del Rey—Palma

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PLEÁ

MIL PESETAS

Este precioso Sándalo pleá, que se extrae de un árbol que crece en la zona de las montañas de la Sierra de Guadalupe, y que se encuentra en el territorio de la provincia de Salamanca, es el más eficaz y seguro para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Su uso es muy sencillo y no produce efectos secundarios. Se vende en botellas de 100 y 200 pesetas.

Depósito en Palma, Farmacia de Copiñas.

LA BALEAR

Fábrica de cola y almidón

á cargo de

Magin Berga Sorá

Molinar de Levante, Coll, 9.—Despacho en Palma, Galera, 22, tienda.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

A. y A. Santamaría

CONSTRUCTORES

Gran Fábrica de puertas de acero ondulado.

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tablillas metálicas de acero para persianas.

Con real privilegio de invención.

Representante en Palma, C. Gomila, Lonjeta, 29, Almacén de hierros.

Casa Perelló

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde 6 ptas. arriba

Unión, 19

Aprendiz

En la barbería de la calle de S. Miguel, núm. 56, se necesita uno que esté algo al corriente en el oficio.

Cochera y cuadra

Se alquila una en la calle de Catañy n.º 25; informarán, Piedad, 23 principal.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

GANGA

Se vende una jaquita, carretón y guarniciones, todo en muy buen estado y por poco dinero. En esta imprenta darán mas pormenores.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.